

Clasificación y consideraciones medioambientales:

Según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII, el presente proyecto es de Categoría II ya que no se prevé que tenga un impacto ambiental directo o indirecto. Con el ánimo de ayudar al Prestatario a crear un Sistema de Gestión Ambiental que incluya una política ambiental general para el banco, se exigirá a dos empleados asistir al seminario de capacitación que sobre medio ambiente ofrece la CII a intermediarios financieros o a un curso de capacitación en materia ambiental aprobado por la CII. Además, Rabobank se ha adherido a los principios del Ecuador, lo cual quiere decir que el Prestatario ha aceptado adoptar los lineamientos sociales y ambientales establecidos por la CFI para el desarrollo sostenible.